

Empresas adjudicatarias de la convocatoria 2009 de los préstamos del Fondo de Apoyo a la Dependencia

Para la selección de los proyectos, la Comisión de Inversiones y Seguimiento del Fondo valora la viabilidad económica y técnica y la solvencia de cada proyecto y de la sociedad promotora, su capacidad de gestión, el impacto en el empleo, el nivel de concertación de plazas y servicios con las Administraciones Públicas, el efecto multiplicador de la financiación a conceder, la inmediatez de ejecución del proyecto, la calidad de la información recibida y su adecuación a la solicitud, así como la posibilidad de su verificación externa.

A continuación, los beneficiarios de los préstamos de SEPIDES en 2009 comparten con *Balance de la Dependencia* lo que ha supuesto para sus respectivos proyectos recibir la financiación.

- 1) ¿Qué opina de los préstamos de SEPIDES?
- 2) ¿Por qué decidieron optar a la convocatoria?
- 3) ¿Cuánto dinero han recibido y en qué lo van a invertir?

Complejo Residencial Ciudad de Oviedo

Ignacio Díaz Dapena

Consejero delegado del Centro Intergeneracional Ovida



1) Que un fondo público preste apoyo financiero a proyectos empresariales relacionados con la dependencia es realmente interesante y positivo, sobre todo en un escenario económico

adverso. Los préstamos de SEPIDES son el mejor ejemplo de cómo debe abordarse la implantación de la Ley de Dependencia, como un sistema mixto de entendimiento entre los sectores público y privado. Además, somos un sector generador de empleo y riqueza en el que la economía debe apoyarse. En este sentido, Ovida ha creado más de 100 puestos de trabajo en nueve meses.

2) Nuestro centro ha requerido un esfuerzo de inversión muy importante. En su última fase, hemos agotado nuestras posibilidades de incrementar recursos propios y hemos acudido a esta convocatoria en busca de una financiación que se acomodase a nuestras necesidades, ya que el acceso a los recursos ajenos resulta difícil y requiere un coste elevado. La deuda subordinada nos permite incrementar nuestra capacidad de endeudamiento, su coste varía en función de la evolución de nuestra actividad y las garantías son el propio proyecto empresarial y la capacidad de nuestro equipo de gestión. No cabe duda que es el complemento ideal para la financiación de nuestro proyecto.

3) El importe del préstamo asciende a 1,5 millones y medio de euros y se invertirá en equipamiento.

Esta aportación no tendrá un reflejo más allá de este proyecto. No obstante, tiene una repercusión estratégica indirecta, porque la financiación de SEPIDES aporta credibilidad a nuestro proyecto empresarial, contribuye a posicionarnos en el mercado y a generar espacios como este, en la prensa especializada, que son siempre positivos.